Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 09 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

ACTA

En el Distrito de Jesús María, siendo las 10:00 horas del día 14 de junio del 2023, en los ambientes del Salón Cáceres del Palacio Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María, según la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Lista y verificación del quórum
2. Estación de Informes
3. Exposición de Integrantes
4. Invitación a los demás miembros del CODISEC para alguna aportación.
5. Estación de solicitudes y acuerdos

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A continuación, el Crnel. PNP (r) Augusto Emilio Vega García, responsable de la Secretaría Técnica, procede con la verificación de asistencia correspondiente, estando presentes los siguientes miembros:

N°	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares	Presidente	Representante MDJM - Alcalde Distrital
2	Cmdt. PNP Joel Alberto Chavarría Vidal	Miembro titular	Representante PNP - Comisario de Jesús María
3	Cmdt. PNP Juan Carlos Díaz Pasapera	Miembro titular	Representante del Departamento de Investigación Criminal PNP – DEPINCRI Jesús María - Lince
4	Dr. Oscar Alberto Diaz Alegre	Miembro titular	Representante del Ministerio Publico
5	Dra. Sughei del Milagro Siaden Paiva	Miembro titular	Representante del Poder Judicial
6	Lic. María Atoche Gutiérrez	Miembro titular	Representante del MIMPV – CEM Lima Metropolitana
7	Lic. Carmen Rosa Medina Rosas	Miembro titular	Ministerio de Educación – UGEL 03
8	Dr. Fernando Carpio Bazán	Miembro titular	Representante del MINSA – Centro de Salud Jesús María
9	Sr. Oscar Fernando López Guevara	Miembro titular	Representante del CGBVP – Cía. N° 202 Jesús María
10	Sra. Lucrecia Leonor del Hierro Villalba	Miembro titular	Representante PNP- OPC - Juntas Vecinales promovidas por la PNP

SESIÓN ORDINARIA N° 09 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

11	Sr. Carlos David Alva Gonzales	Miembro titular	Representante MDJM - Gerencia de Desarrollo Económico Local
12	Sr. Armando Mendoza García	Miembro titular	Representante MDJM – Subgerente de Transporte y Vialidad
13	Sr. Iván Jonathan Llontop Castillo	Miembro titular **(JURAMENTACION)**	Representante MDJM – Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres

*En presentación de la Lic. Carmen Rosa Medina Rosas – Directora de la UGEL 03, asistió el Sr. Carlos Rodríguez.

Habiéndose determinado la existencia del quórum reglamentario, se procede a la apertura de la Sesión Ordinaria N° 09.

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:

El Sr. Alcalde, brinda sus palabras de bienvenida y felicita a los miembros del CODISEC por su participación y los trabajos realizados durante la quincena que ha transcurrido, además expone que realizo reuniones de coordinación con el Ministro del Interior gracias al trabajo en conjunto con la Comisaria de Jesús María que dieron como resultado de las gestiones, un incremento de 24 efectivos a 108 efectivos policiales destinados para el Servicio de Patrullaje Integrado, brindando un mejor servicio de Vigilancia y Seguridad Ciudadana, con ello, somos uno de los primeros distritos donde se está incrementando el número de efectivos policiales, en ese sentido, poder salvaguardar la integridad de nuestros serenos ya que no tienen la instrucción ni la representación necesaria; es así que, se demuestra que la unión y el trabajo en equipo está dando resultados. El Señor Alcalde pide seguir con la misma convicción para lograr un mejor trabajo; mientras nos mantengamos unidos los resultados serán favorables.

2. ESTACIÓN DE INFORMES

Se da inicio a la Estación de Informes con la participación del **Crnl.PNP (r) Augusto Emilio Vega Garcia, Responsable de la Secretaría Técnica**, quien informa:

Informa que seguimos con el programa de Voluntariado "Mujer Te Escuchamos", es un programa que permanentemente damos orientación, manejo e instrucción a través del diverso voluntarios y voluntarias para que brinden apoyo en la protección de la Mujer y pueda generar un espacio en la que puedan conversar sus vivencias y reciban apoyo emocional, no solo es la para las mujeres sino también para los integrantes de sus familias.

Así mismo continuamos con los Operativos, Motos Lineales, Operativos Luciérnagas, Despertar que consiste en verificar los parques o espacios públicos para ver si hay personas durmiendo o personas que son de mal vivir durmiendo y que se realiza en horas de la madrugada, así mismo el Operativo Humo para poder identificar y poner a disposición a las personas que se dedican a fumar en la vía publica estupefacientes.

Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 09 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

Seguimos con el apoyo a los colegios, para el control y protección de niños y niñas en los diferentes colegios Privados y nacionales de la jurisdicción.

Informa así mismo con el tema de los aplicativos, que se viene difundiendo la implementación del "**Botón de Pánico**", y el aplicativo "**Somos Jesús maría**"

Informa que se ha creado un grupo de whatsapp de los Vigilantes privados acreditados en Jesús María, un grupo de Whatsapp de la zona 1, 2, 3, un Grupo de Whatsapp de la zona 4, 5, 6, un grupo de Whatsapp de las zonas 7 ,8 y 9 para integrarlos a la Seguridad Ciudadana.

Por último se informa sobre la Capacitación a los serenos organizado por el Ministerio del Interior **Programa de Inducción Mixto "Serenazgo rumbo al cambio"**, las cuales se realizaron en los días 05, 08 y 09 de Junio del presente año, no solo con los serenos del serenazgo de Jesús María sino tambien de otros distritos y los temas de la capacitación que se realizaron en estos días es referido a

Es todo lo que se informa.

El Señor Alcalde informa que está coordinando con el Párroco Director del colegio refiriéndose al tráfico y caos vehicular que se origina en determinadas horas en las calles aledañas al Colegio San Antonio de Padua y le encarga al Sr Armando Mendoza Subgerente de Transporte y vialidad sobre las quejas de los vecinos que no pueden movilizarse normalmente.

Acto seguido, toma la palabra el Cmdt. PNP Joel Alberto Chavarría Vidal – Comisario de Jesús María, quien informa:

- Informa a todos los integrantes del Codisec, que así como menciono el tema de la reunión que estamos teniendo con el ministerio, el que habla ha sido convocado en reiteradas ocasiones al ministerio del interior, inicialmente para un plan piloto que se va a lanzar en Jesús María, donde vamos a necesitar el apoyo de todas las instituciones ya que es un nuevo aplicativo, el ciudadano va a tener pues participación directa con la policía.

- Nos hemos reunido con el Gerente Municipal en una mesa de trabajo para realizar la primera capacitación en Jesús María con las juntas vecinales no solamente la seguridad ciudadana también las juntas vecinales comunales.

- Por otro lado la implementación del personal que viene como parte del incremento del personal de la comisaria pero también a la vez va a participar directamente con el Serenazgo en lo que es el patrullaje por sectores, y así se va a cubrir la cantidad de la jurisdicción de Jesús maría.

- Impulsar la campaña y la difusión del aplicativo que tiene como nombre "**Comisaria Digital**" que ya está en playstore, nos comentaron en la mesa de

trabajo que podrían desarrollar para hacer la coordinación con el área de comunicación de la municipalidad para hacer el intercambio de información para difundir por todo Jesús María el aplicativo.

- Así mismo contamos con 57 cuadernos de control ciudadano vamos a iniciar con esa data, hoy se apersono un mayor del área de la policía para entregar toda la información que tiene de las juntas vecinales, se va a iniciar con toda la data que tienen mapeada, eso va a hacer que desaparezca los cuadernos, va a ser usado y revisado obligatoriamente por la policía.

- Adicionalmente ya estamos trabajando con otro aplicativo de la policía nacional para el tema de las incidencias, este aplicativo va de la mano con el nuevo aplicativo que se va a implementar, bajo esos conceptos nosotros vamos a tener una buena cobertura en toda la jurisdicción, entonces el índice delincuencial bajara considerablemente con ese grupo que viene a prestar apoyo a la comisaria y a la jurisdicción de Jesús María.

- Pienso que así como ha explicado el sr Alcalde es un servicio que es el servicio que se cubre en el *Jurado nacional de Elecciones* y que se va a realizar con la gestión del sr alcalde es un servicio que se cubre diariamente hasta la madrugada, es un servicio que cada efectivo policial sale a revisar cualquier presunto en el servicio, eso también lo estamos recuperando por iniciativa de nuestro Alcalde y bueno eso es un avance de lo que tenemos.

- De repente, posiblemente el señor alcalde podría poner en mesa, la invitación ya que la inauguración de este evento que será el día lunes, invitar a cada integrante de las instituciones, ya que ese día les van a explicar cómo funciona el aplicativo; por ejemplo verificar sus propias denuncias, sacar certificados policiales, entre otros recursos; eso sería bueno ya que cada institución pueda replicarlo, y es bien fácil de descargar, me parece bastante importante tan igual que nuestro botón de pánico, el Poder judicial ha puesto a disposición y es muy dinámico.

- Informar que en el periodo del II Trimestre correspondientes a los meses entre abril, mayo y junio hemos tenido pocos detenidos pero la incidencia delictiva ha bajado a 112 delitos denunciados, 86 en mayo y 30 en junio , lo que refleja que hemos bajado considerablemente, y eso se refleja, el trabajo articulado entre la policía y serenazgo están viniendo a dar resultados en los operativos y eso es muy importante para el tema de prevención del delito, por mi parte es todo lo que informo y a seguir trabajando.

Acto seguido, toma la palabra el Sr. Alcalde Jesús Gálvez Olivares – Alcalde de Jesús María

Quisiera añadir que los dos aplicativos que se presentaron son de vital importancia, por ejemplo el aplicativo en defensa de la mujer la acción y reacción de una persona urge y cuando se agrede la respuesta será mucho más rápida, esa personas solo tienen que presionar un botón y envía su ubicación a la policía o serenazgo, imagínense la acción

y reacción vamos a evitar de verdad por cuestión de minutos que se mate a una persona, entonces estamos digitalizando vamos a tener una mejor reacción y acción igual para el aplicativo que nos presentó el ministerio, este es un plan piloto que tenemos que tener recelo, eso nos va a permitir que Jesús María sea el primer distrito que tenga una comisaria digital.

Hay personas que tienen celulares de alta gama y que ingresan a su computadora para localizar su equipo ya que tienen el GPS abierto, ahora lo que van a poder hacer es entrar al aplicativo y lo que van a poder hacer también es colocar la denuncia sin tener que ir a la comisaria.

Vamos a tener un resultado de un mapa de calor donde se están cometiendo estos delitos, vamos a tener un patrujalle intensivo en estos focos de calor que nos mostrara el mapa, constantemente es una molestia el consumo de drogas en una zona también lo vas a poder denunciar.

Otro tipo de gente que consume otros tipos de estupefacientes, pasta básica, entre otros mientras tu tengas un foco donde vendan esto, vas a tener gente de mal vivir que compra y se van a poner en sitios como el pasaje punta pachocha y en otros pasajes, no sé si esto ha sido bueno o malo la pandemia se ha llevado muchos de los drogadictos que tenía Jesús María, antes se sabía dónde se compraba en 2015 y 2018.

Ahora con estos aplicativos el vecino va a tener una comunicación más directa, como el aplicativo que tenemos en la municipalidad que quiero comentarle por ejemplo lo que una vecina nos manifestó el día lunes, generalmente hay un grupo de 20 personas que no están de acuerdo con la gestión, que se encargan y anda toma foto y pon la fotos en RRSS que el alcalde no está, el día viernes una señora entro al aplicativo tomo foto que le parecía incomodo –entro al aplicativo; y accedan a los aplicativos va a llegar un momento que en la pandemia ya hemos visto que todo va a tener que ser digitalizado, entonces tenemos que promover más medidas digitales, eso nos va a permitir tener una mejor estadística, y son tres aplicativos que estamos manejando el de Jesús María, el que nos ha pedido el órgano superior que es el botón de pánico, todas las mujeres que han sufrido agresiones ahora tienen una protección, y por último que hemos sacado de la comisaria digital, de verdad agradezco al primer ministro de haber pensado en Jesús María como el distrito piloto.

- **Exposición del Sr. Carlos Antonio Leon Merino Ramos, Subgerente de Serenazgo,**

- voy a pasar a exponer el trabajo que venimos realizando desde el inicio de gestión de forma muy clara y concisa, permítame señor alcalde poder hacer la proyección.

- PROCESOS DE AMINORAMIENTO DE LA PERCEPCCION DE INSEGURIDAD CIUDADANA A MAYO -2023

  convivencia social con la participación activa de la fiscalía, salvaguarda la integridad física de todos los vecinos jesusmarianos, evaluar en 2024 en los

distritos de Lima metropolitana a nivel nacional de policitas públicas, a través de comités de Seguridad Ciudadana, secretario técnico y comisario eso es gracias a la labor que venimos trabajando desde enero.

Dentro de los recursos humanos tenemos 384 efectivos, considerados del que habla hasta el último sereno, tenemos serenos caminantes, serenos choferes, serenos ciclistas, sereno guía canino y sereno GAR, operadores de cámara.

Así como los jefes operativos en ellos tenemos 270 son personal régimen C.A.S., y 59 son personal locador, tenemos el personal de planilla que son los regímenes D.L. 276 que son 31 serenos, y los regímenes D.L.728 que son 24 serenos, nos hace 384 efectivos a la fecha.

En esta ruta de control de puesto de la macro 1, lo que podemos ver es que está circulando son las unidades móviles, los serenos caminantes, los sereno motociclistas , porque esta distinción de los serenos caminantes porque los 276 y 728 solo trabajan de 8am a 5 pm de lunes a viernes lo cual no nos permite tener un servicio más eficiente por que refuerzan el patrullaje , en total suman en total 45 en el distrito, en ese patrujalle se incluye no en el tema de movimiento únicamente de las unidades, se basa en hojas de ruta que hemos creado en el mes de enero antes no había hoja de ruta, ahora tenemos supervisión que controla supervisa y controla a nuestro personal está distribuido en zona 1, zona 2 y zona 3

La velocidad que exigimos a los choferes es una velocidad que se pueda hacer a manera preventiva, a más velocidad no se observa nada, es mentir que a más velocidad se puede observar, no se puede observar alguna incidencia, en camionetas se recorre a 30 km/h y en motocicletas a 15 km/h, en estos temas generalmente esta es una zona San Felipe, como zona que debe estar permanentemente patrullada en zona eficiente y eficaz por el accidente que se tuvo en fecha.

Esta es la Macro 3 que corresponde a la Residencial San Felipe , esta es la zona 8 donde está el hospital de la Policía también afecta a hechos delictivos como por ejemplo hace 2 semanas se hubo una intervención de una policía de Dinincri que capturaron a un delincuente y dos motos que estaban con arma de fuego, en la cuadra 2 hicieron mes de Enero los convertimos en nuestro patrujalle, para ellos son sectores alineamos los puntos de frontera excepto en el sector 1 en el sector 2 y en el sector 3 , para nosotros es la macro 1; en el caso del sector 4 , sector 5 y sector 6 es la Macro 2 y así son todas las zonas, y existen 03 macros este trabajo tripulado con la policía nos ha permitido acumular a la subgerencia de serenazgo , los patrulleros una hoja de ruta diseñada, no hay un vehículo que se mueve a libre albedrío es una ruta que se tiene para asumir que no se crucen los vehículos y repiten el recorrido de su Patrujalle , este es el patrujalle ya que esta también es nuestra unidad de supervisión y las demás son los vehículos que circula, en realidad los puntos críticos que tenemos orientado al personal, con delincuencia de 6 a 9 y de 6 a 11, ahora sacan de 12 a 3 y 4 de la tarde, en donde el ciudadano que está caminando de Jesús María o ciudadano de transito tienen la costumbre de transitar con el celular en la mano, mala práctica porque los están marcando, así como a nosotros nos marcan para saber en qué momento vamos a actuar también marcan a los

ciudadanos, en el sector 2, este es el sector 3 donde está la Residencial San Felipe, acá está la unidad de supervisión que supervisa personal de Serenazgo, las unidades policiales tienen su propio control de supervisión, nuevamente en las zonas y acá están las hojas de ruta de los serenos.

- Ahora paso a patrujalle sin frontera, antes de dar inicio, señor alcalde presidente del comité y el secretario técnico, nos reunimos el día 9 con los distritos aledaños, Lince, San isidro, Magdalena, Pueblo libre y Breña , se han tomado decisiones claras para un convenio de serenazgo sin fronteras, a su vez se pidió audiencia al señor alcalde con el gerente de seguridad ciudadana, para realizar ese convenio inmediatamente, y se logró operativizar a partir del 25 de enero, hasta la fecha con un cronograma que elaboramos nosotros no hemos dejado de hacer serenazgo sin frontera, las unidades de los diferentes distritos se reúnen y van a un distrito especifico y a una hora determinada cada día donde hay una unidad policial de la jurisdicción, y hacemos patrujalle por ejemplo en breña se envía 6 unidades de diferentes municipalidades

- y una unidad policial en los puntos críticos según la hoja de ruta, durante dos horas, en caso del señor coronel de la división policial en el mes de Marzo solicito apoyo en el distrito San Miguel, que si bien es cierto no es limítrofe con nosotros, se realizó las coordinaciones y también el señor coronel ha implementado a sus unidades policiales en otras comisarias, y ahora hay más patrulleros, esa es la hoja de ruta que nosotros hemos trazado en Jesús María, coordinado con el señor comisario lo que nos permite a nosotros tener intervenciones, que finalmente van a ser derivadas a la dependencia policial, esta es la hoja de ruta que seguimos también es variada donde analizamos los puntos críticos .Consideremos que el presente mes de Junio este patrujalle sin frontera, lo partimos en doce distritos y esos doce lo partimos en una misma hora de forma sincronizada hacemos un barrido de forma más eficiente, tres unidades de la municipalidad con las unidades de Jesús María, son 7 municipalidades que realizan al ruta y patrullamos en forma más eficiente, Además se realiza el Operativo Luciérnaga a una hora determinada de la noche nos permite en mejor circunstancia todo el distrito sin descuidar, el patrullaje sincronizado, son tres unidades acá hay tres, acá hay tres y acá hay otros tres, sin perjuicio de las unidades que siguen patrullando no se descuida el patrujalle sincronizado, siendo así el patrullaje en todo el distrito durante dos horas.

- La hoja de ruta para el sector 1, sector 2 y sector 3, ahora distribución de la zona de video vigilancia, esta dividida en dos grupos por convenio tenemos 86 cámaras actualmente tenemos operativas 206, 02 por temas de conexión eléctrica que se van a solucionar el día de hoy, relacionado a esta información nosotros, encontramos en la gestión que se reflejaba para enviar a la Dirección General de Seguridad Ciudadana 500 partes de forma mensual pero la realidad de nuestra producción es más, la producción no se reflejaba como debería ser y que son aproximadamente 4,000 a 5,000 partes mensuales obviamente esa producción es la producción de los serenos en las intervenciones los cuales se los digitalizamos y se lo pasamos a la gerencia de seguridad ciudadana ellos tienen la base de datos digitalizada, no es una situación ética trabajar así, actualmente esa es la producción que estamos poniendo como numero referente

entre 1,900 4,900 y 5,000 partes mensuales esa es la producción de los serenos, el proceso de mejora está actualmente cumpliendo, con un patrujalle municipal con el tema de SIPCOP-M así mismo el tema de las cámaras es un tema bastante importante porque el ciudadano lo que solicita cuando esta interconectado con los sistemas del botón de pánico, con el whatsapp que hemos creado, lamentablemente a veces no se puede , porque están interviniendo en otro lugar, así como ha explicado también el secretario técnico que hay capacidad de respuesta llega el mensaje e inmediatamente le llega al el sereno para que pueda intervenir, 1 minuto , 1.5 minutos , 30 segundos es la capacidad de respuesta de los serenos, igualmente toda esta labor que se está desarrollando se ha tenido que hacer con instrucción permanente todos los días en el servicio a las 6 de la mañana cuando forman a las 6 de la tarde de manera que , las capacitaciones al personal de diferentes ítems que tiene que ver con la violencia a la mujer arresto al ciudadano las buenas practicas que tienen ser dirigidas para contribuir y complementar con la policía en las intervenciones, los derechos humanos, los derechos humanos que tienen hasta los delincuentes, eso lo estamos manejando en las capacitaciones, así mismo hay un control permanente gracias a un centro de supervisores que hoy esta llevándose y progresivamente aplicando con el tema de las cámaras, los operadores de cámara actualmente solamente y únicamente ven cámaras, vigilen los puntos críticos en las zonas afectadas y tienen un control que tienen que verificando cámaras según una hora y van variando la posición de las cámaras, así mismo en la posición de los tiempos de las cámaras, esas cámaras deben estar limpias, operativas y conectadas. Con eso señor Alcalde y presidente del comité cívico, presidente del CODISEC, con eso doy finalizada la sesión.

- **Exposición del Sr. Leandro Rojas Pon, Subgerente de Tecnologia de la Informacion y Comunicación.**

- Buenos días señor alcalde, el día de hoy voy a hacer un informe del aplicativo "**Jesús María**", este aplicativo se lanza el 5 de abril, desde esta fecha ya nosotros hemos recepcionado los pedidos de nuestros vecinos, tenemos en la parte principal lo que es el botón de emergencia donde automáticamente al presionar este botón de inmediato llega una alerta a la central de seguridad ciudadana CECOM con la ubicación, con los datos del vecino y la ubicación exacta para poder atender de manera inmediata.

- Nosotros para poder desarrollar este tipo de proyecto tecnológico, pasamos por 4 fases importantes; la primera es el **Análisis** donde levantamos información y los tipos de actividades que se realizan cada año, la segunda fase. **Desarrollo** es el tipo de desarrollo de las actividades propias que está formado por 2 ingenieros, luego sigue la etapa de **Pruebas** y por ultimo etapa de **Implementación.**

- Como mencionaba estas dos son las pantallas de esta versión nuestro aplicativo está disponible tanto en playstore como en appstore, en la primer pantalla es el botón de emergencia y la segunda pantalla es para reportar incidencias, es decir tipos de reporte con mayor tiempo, vimos conveniente en 6 áreas.. Ornato, áreas verdes, fiscalización y transporte entre otros en las cuales cada uno de los

funcionarios puede designar un personal para que pueda atender este tipo de solicitudes de manera inmediata, lo interesante de este tipo de herramientas es que nos da información a través de un reporte grafico para poder tomar decisiones.

- Esa es la plataforma con la que cuenta cada funcionario de las seis áreas, en la parte inferior se puede observar lo que es el reporte que les mencionaba, en este reporte tenemos distribuido por cada área y tipo de categoría que reporta los vecinos, tenemos las incidencias por horarios para poder nosotros analizar este tipo de información y tomar decisiones, vamos a hacer un ejemplo dinámico seleccionando una Subgerencia, en este caso la Subgerencia de Serenazgo, automáticamente el aplicativo nos muestra información detallada, en este caso tenemos un mapa en el cual va detectando las zonas donde se reporta este tipo de incidencias, con este tipo de información podemos seleccionar unas de las categorías y automáticamente podemos ver en el mapa que nos va mostrando también donde se reporta más las incidencias los vecinos, esto con el fin de poder desarrollar estrategias, programas, etc.

- aprovechando que escuche los informes de cada uno de los integrantes del CODISEC, mencionando al señor comisario que en base de la herramienta que están trabajando, poder apoyar a la policía para volver el aplicativo a appstore, ya que actualmente solo cuentan con al momento con la versión de playstore la versión de Android y continuando con la exposición.

- tenemos un video que es básicamente las opiniones de los vecinos (**REPRODUCEN VIDEO)** esos fueron los testimonios que hemos atendido mediante el área, de áreas verdes, sobre el uso de aplicativo donde se muestra todo el procedimiento de la solicitud y la atención que se brinda, a la fecha podríamos poner como fecha el 25 de abril hasta el día de hoy, a la fecha vamos 812 atenciones de las cuales en emergencia se ha presionado el botón de pánico 355 y los que son las incidencias ya reportes que se presentan a las áreas 457, de esta manera también podemos ver la efectividad de cada área, donde podemos ver las 6 áreas también las incidencias que otorgan en general donde por ejemplo vemos que estamos controlando.. en las cuales como les mencionaba está dividida en cada área, podemos ver las atenciones atendidas, las observadas, las que falta más información para poder atenderla, como en ejemplo de saneamiento, del Ornato tema de veredas, bueno básicamente a la fecha esta es la información que tenemos el aplicativo viene elaborando las 24 horas de día, ya tenemos un horario en el cual analizar y tomar decisiones y bueno si tienen alguna consulta muchas gracias.

3. **INVITACION A LOS DEMÁS MIEMBROS DEL CODISEC PARA ALGUNA APORTACIÓN**

- **Participacion del Sr. Subgerente de Transporte y Vialidad**

Quería informar Ya se encuentra a disposición de los integrantes del CODISEC y los vecinos del distrito el análisis estadístico del tránsito al 31 de mayo de este

año, esta información la pueden obtener de la página web de la municipalidad, hay un link SEGURIDAD CIUDADANA dentro de este un apartado que se llama Seguridad Vial hay se encuentra la información requerida para este informe, al respecto por razones técnica solo pude traer 02 informes impresos quería ser entrega a usted y al señor comisario, hacer presente que la información obtenida proviene de la información que nos brinda la comisaria de Jesús María como la central de Seguridad Ciudadana, de manera general en el informe expresamos que se ha reducido a un 12% este mes seguimos teniendo prioritariamente accidentes fatales, estamos desarrollando los informes de los puntos críticos para poder implementar las medidas de mitigación y orden en ese sentido señor Alcalde agradecer al señor subgerente de obras públicas por la implementación oportuna de ciertas señales que ha permitido, de acuerdo al informe, reducir los accidentes de tránsito en los puntos determinados tales como: en la Av. san Felipe a la cuadra 2 y 3 intersección con otra calle que no recuerda y la Av. san Felipe intersección con wiracocha eso es lo que quería informar señor Alcalde.

- **Participacion del Sr. DEPINCRI**

Para informar actualmente por medio de ..... se está realizando una capacitación a nivel nacional sobre trata así mismo va a haber operativos gigantes y los puntos a nivel nacional están identificados en vista de que hay organizaciones criminales confirmadas de trata de explotación sexual y explotación laboral, casi el 90 por ciento están en este delito criminal, así mismo va a haber intervenciones en los locales más cercanos a nosotros como seria Riso, entonces lo que va a haber es una migración de trabajadores sexuales y organizaciones criminales que llevan a estas señoritas, en Jesús María aún no hay prostitución clandestina, pero si hay señoritas que están acompañadas de este tipo de personas que han activado han alquilado departamentos, y están dando en su propia vivienda están ejerciendo este tipo de trabajo, como ya hemos tenido reuniones meses pasados una intervención con fiscalización entonces para no tener el problema más delante de que se de esta situación de delitos criminales voy a coordinar con fiscalización voy a identificar y ya me puse a trabajar con personal de inteligencia para poder identificar estas viviendas para ir porque, la prostitución no es un delito pero si todos sus componentes, entonces con Fiscalización se vamos a dar un operativo vamos a trabajar en ese sentido con fiscalización para identificar ya esta semana intervenir las viviendas, ya que las están alquilando para estos delitos, vamos a trabajar en eso así mismo hacerle un pedido sr Alcalde nosotros tenemos 06 vehículos en el deposito Vehicular, es el pasivo que hemos encontrado, hemos estado molestando al ministerio público para que se cumpla la norma y al poder judicial para tener respuesta, el problema que tenemos es que no tenemos un documento que nos de la fecha, la policía viene haciendo desde el año 2019 para llevar los vehículos al ministerio público, estos vehículos no funcionan pero hasta ahora no tenemos respuesta, por ello es el pedido señor alcalde para poder desocupar el depósito municipal y llevar los vehículos al ministerio público, en pleno 2023 no tenemos ni una moto ni un vehículo, ya que el ministerio público tiene que cumplir con entregar esos vehículos.

Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 09 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

- **Participacion del Sr. Alcalde**

Nosotros vemos en Jesús María por todas las calles sabemos que existen viviendas que ya tienen casi 3 años que hay chicas que ofrecen el servicio en el distrito, es mas ya están identificados los tres, uno en calle Zegarra otro en ,,,, esa información se la podemos dar, si le pediría también al doctor elias que nos ayude con los puntos que tenemos identificados con la cantidad de motos de residentes venezolanas, lo hicimos en un operativo y había 5 motos que no tenían papeles, yo sé que esas motos son guardadas en la policía, sé que la policía tiene un depósito de vehículos que no tienen papeles y que no existen ni siquiera tienen tarjeta de propiedad, estas son las motos que compran los extranjeros para cometer actos delictivos, estos tenemos que ver con fiscalía, me interesa con sobremanera que vayamos a los puntos que ya tenemos identificados, uno de más de 25 motos, otro punto que tenemos que atacar es el solar, es una puerta de garaje donde se hace un negocio, eso lo están avanzando lo están avanzando, la idea es tapear el muro y cerrar todos los accesos para poner negocios, así podemos evitar que pongan sillas y mesas en vía publica, tenemos que entrar con policía y con fiscalía con mano dura, otro punto en el deposito vamos a ver la forma de con una grúa particular y la de la municipalidad, se venció el convenio con el Lawns Tennis y tenemos que tener el espacio y no va a continuar el convenio y tenemos que agarrar el depósito municipal, lamentablemente en Jesús María no tenemos un lugar para tener un depósito municipal, estamos devolviéndole a los vecinos con carta de compromiso los vehículos que fueron trasladados la gestión anterior, no se dejó ninguna documentación entonces que podemos hacer, esos vehículos no pueden estar en la vía publica, de esa manera estamos limpiando el depósito para poder entregarlo.

- **Participacion del Dr. Oscar Diaz - representante de Ministerio Publico.**

Doctor tenemos identificado a sujeto que viene a tal hora, con un servicio de inteligencia es suficiente con una sospecha simple y los hechos preparatorios, en. No es su función echaría a perder, a través del a recomendación a través de un proceso operativo, te recomiendo que no venda droga y el servicio de inteligencia ya lo tiene identificado. A través de la participación y el comentario va a quedar más claro. Si desea hacer la consulta me llama le dejo mi teléfono podemos hacer las coordinaciones, tengo experiencia en control de La policía de tránsito, tus documentos como están, el deposito no se tiene, así es de forma preventiva se elevaba al depósito municipal,

Hay dos errores en el tema de identificación, si vamos a dejar el extranjero vamos a dejar un auto, tenemos que tener un brevete. Muchos extranjeros sacan su brevete internacional, salvo que tu tengas un brevete que se puede usar en cualquier país que te dirijas, que es un documento público, un documento público es autorizado por un funcionario, obviamente se investiga. El depósito no está permitido.

SESIÓN ORDINARIA N° 09 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

Comienza un intercambio de diálogos entre el alcalde el señor de casa roja y el señor de casaca negra, sobre las licencias extranjeras, interviene el comisario, interviene el señor que esta al costado del comisario,

- **Participacion del Sr. Alcalde**

Eso es un poco de lo que buscamos se busca ordenar el distrito, hay gente que creemos que tenemos mucho tiempo en gestión, pero es la buena comunicación, sé que nos falta mucho pero sé que estamos mucho mejor que otros distritos, conversando con ministros, en los distritos de lima, comparémonos con lima, lince, san isidro , Miraflores en meta de gastos estamos muy bien, si hemos tenido problemas con áreas verde, no tenemos cámaras de vigilancia, ya no vamos a tener 208 cámaras vamos a tener 328 cámaras porque se van a adquirir 100 más, vamos a tener ojo vigilante en otros sitios donde antes no se llegaba, y no es beneficio con nosotros es beneficio para los vecinos y para la policía, se viene trabajando y con los informes que se han dado el día de hoy a los 6 meses refleja lo bien que se está trabajando, solo queda decirle gracias y en nombre de la institución agradecer por su compromiso.

- **Participacion de la Lic. Sra Atoche Gutierrez**

Efectivamente es importante la labor que viene ejerciendo estos 6 meses si bien es corto es fructífero, este distrito siempre ha sido líder y creo que es importante quien no comunica no existe, mientas nosotros comunicamos es muy importante así como también, la policía nacional que también agradezco, nuestros compañeros me dicen que estamos retomando el espacio de Jesús María, la comisaria está accediendo mucho a las denuncias de violencia de la mujer, tenemos proyección en Jesús María, creo que es importante interactuar entre las instituciones y creo que podemos seguir avanzando en los diferentes delitos que tenemos, efectivamente todos aunamos al mismo objetivo liderado por nuestro alcalde.

- **Participacion del Sr. Oscar Feranando Lopez Guevara - representante de JJVV Comunales.**

Buenas tardes con todos, soy representante de juntas vecinales mayormente donde hay robos de cualquier tipo, quiero agradecer bastante al comisario Joel por haber apoyado a seguridad ciudadano por habernos ayudado, ahora vamos a ver el tema de los negocios de pasar billetes falsos, pediría que ponga el aviso que todo dinero falso será picado y se llamara a la policía, después hay una señora que asume cosas que no son creo que está mal de la cabeza o algo lo bueno que se ha reducido el índice de robos, la plaza san José se está reduciendo los indigentes que se quedaban, hay una la señora Laura ... pero la última reunión que tuve sentí que no se está haciendo mucho, la señora duerme

hay vive hay hasta hace sus necesidades, sé que tiene un familiar y no sé qué hasta qué punto se puede agilizar, ya está más de 2 meses en la plaza tiene muchos problemas.

- **Participacion del Dr. Oscar Diaz - representante de Ministerio Publico.**

Hay un proceso si alguien abandona a un familiar, no se acepta que la señora viendo sus antecedentes tiene sus familiares, el problema es que no se lo llevan, en ese caso de alguna manera llamamos al familiar a exhortarlo que se lleve a su familiar de lo contrario podría verse afectado por un proceso judicial, comienzan a discutir sobre esta señora Laura, mencionando que la señora si no toma sus medicamentos se altera, en el centro del lima, la congresista tenía una ONG , donde unas personas a la fuerza no se dejan llevar, y eso es un delito obligarlos a irse hasta para un congresista un policía etc., sería cuestión de tratar de conciliar con la familia.

Para precisar si es una mujer abandonada con parientes alrededor se podría declarar y coordinar con la municipalidad como sus familiares pueden ayudarlo, la señora puede tener problemas mentales y tener un tratamiento no es posible que los familiares no ayuden en nada, por eso hay que advertirles porque si no lo hacen pueden ser denunciados, esa intervención pueda hacerse y visitar a estos familiares para que recojan a la señora.

4. ESTACIÓN DE SOLICITUDES Y ACUERDOS

- Se **APRUEBA** el acta de la sesión ordinaria N°08.
- Se **ACUERDA** por consenso que todos han realizado aportes para poder ayudar a la Sra. Laura por Humanidad, y se espera por escrito sus aportes.

Siendo las 11:38 horas, el Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Jesús María, da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 09, agradeciendo la participación a los presentes, quienes firman la presente acta en señal de conformidad.

Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares
Alcalde Distrital y Presidente del
CODISEC Jesús María

Dr. Fernando Carpio Bazán
Representante MINSA –
Centro de Salud Jesús María

Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 09 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

Cmdte. PNP Joel Alberto Chavarría Vidal
Comisario de Jesús Maria

Dr. Oscar Alberto Díaz Alegre
Representante del Ministerio Público – Fiscal de la 3ra Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Lima

Lic. María Atoche Gutiérrez
Representante MMPV – Responsable de Prevención del Centro Emergencia Mujer -Lima

Sra. Lucrecia Leonor Del Hierro Villalba
Representante PNP- OPC - Juntas Vecinales PNP

Lic Carmen Rosa Medina Rosas
Representante del Ministerio de Educación – Directora de UGEL N° 03

Sr. Oscar lopez Guevara
Representante de las JJ.VV. Comunales

Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 09 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

Sr. Carlos David Alva Gonzales
Representante MDJM - Gerencia de Desarrollo Económico Local

Dra. Sughei del Milagro Siaden Paiva
Representante PJ – Juez del Primer Juzgado de Paz Letrado de Jesús María

Cmdte. PNP Juan Carlos Díaz Pasapera
Departamento de investigación Criminal-PNP
Jefe de la DIPINCRI Jesús María –Lince

Sr. Armando Mendoza García
Representante MDJM – Subgerencia de Transportes y Vialidad

Sr. Iván Jonathan Llontop Castillo
Representante MDJM – Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

Crnel. PNP (r) Augusto Emilio Vega García
Responsable de la Secretaría Técnica